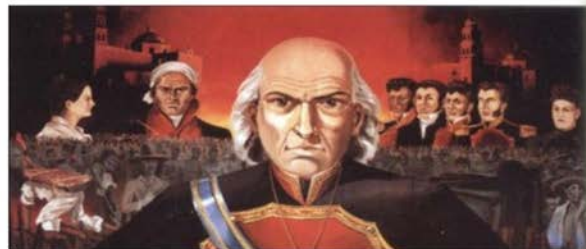


El Cronista Guanajuatense

Órgano de difusión de la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato, A.C.



MUNICIPIO DE ACÁMBARO, GTO.



EDITORIAL

Tiene Ud., amable lector el número 3 de la Revista EL CRONISTA GUANAJUATENSE que gracias al apoyo de los compañeros Cronistas que integran la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato, AC., está siendo posible, el sostener este medio de comunicación que es la ventana que nos permite llegar a Usted y a la Sociedad Guanajuatense.

En esta ocasión el Cronista de Acámbaro: Lic. Gerardo Argueta Saucedo nos lleva por un recorrido por la historia a partir de la época prehispánica hasta la actualidad de este importante municipio. Resulta muy interesante lo relacionado con la fundación de la ciudad, la Cultura Chupícuaro y causa cierta admiración y sorpresa cuando nos habla de dos temas que son propiedad exclusiva de Acámbaro: el primero la gran colección de figurillas del Museo Julsrud y el segundo la investigación de las raíces en esta jurisdicción de uno de nuestros grandes héroes nacionales: Don José María Morelos.

El papel de Cronista es muy amplio pero muy delicado, una de las dificultades es estar consciente de que para cada afirmación, se requiere un sustento fidedigno, el cual se consigue solamente mediante un exhaustivo trabajo de investigación, consultando todas las fuentes posibles para llegar a un resultado satisfactorio. Es por ello que el Cronista de Acámbaro en cada uno de sus escritos incluye la bibliografía y referencias que soportan sus escritos.

Rescatar cualquier suceso que tenga que ver con un municipio, es una de las tareas fundamentales del Cronista y en este caso se convierte "de hecho" en historiador y he aquí la disyuntiva ¿Cuál es la diferencia entre un cronista y un historiador o es el Cronista un historiador y viceversa?.

El Dr. José Enciso Contreras quien fuera Cronista de la Ciudad de Zacatecas, nos precisa la definición de El Cronista y nos dice que: es una persona que gusta de contar, generalmente por escrito, las cosas que han pasado por sus ojos es por ello que no se trata estrictamente de un historiador. Tampoco se trata de un periodista pues ésta es una ocupación de corte moderno y que por lo general sostiene una relación laboral con una empresa periodística impresa o con un medio de comunicación electrónico. La modernidad ha comenzado a compartir con los cronistas algunas de sus prácticas que vienen del pasado remoto.

El Cronista en el sentido estricto de la palabra es un comunicador de corte antiguo, cuyo hacer proviene de la noche de los tiempos, cuando los estilos literarios aún no se practicaban. Se trata al mismo tiempo de una práctica, la suya, que se ha encontrado íntimamente vinculada a tradiciones narrativas orales. Por regla general el ser humano es un ente conversador, aunque hay algunos más elocuentes para hablar que otros; y ese ha sido precisamente el medio para transmitir experiencias vividas, tanto de la comunidad como de los individuos.

Concluimos que el Cronista tiene un poco de historiador y un poco de periodista ya que utiliza algunos de los mismos métodos para guardar la memoria de los pueblos. Un ejemplo de ello, son las entrevistas que tanto el periodista como el Cronista realizan, pero con fines diferentes. El Cronista es el registrador de los acontecimientos de importancia para la comunidad, que influyen en la vida comunitaria y que merecen ser perpetuados en la memoria de la historia de cada una de Las ciudades, pueblos, Villas o Rancherías. Por tales razones se debe reconocer la labor que cada Cronista viene realizando a lo largo y ancho de nuestro Estado en beneficio de la conservación de los eventos pasados que al final de cuentas nos marca una identidad.

Municipio de Acámbaro: Un pueblo con historia

Gerardo Argueta Saucedo.
Cronista de Acámbaro.



Acámbaro es una localidad de origen indígena en donde pueden admirarse magníficas obras arquitectónicas, pertenecientes a la etapa de la Colonia. Los primeros pobladores de la región de Acámbaro pertenecieron a la Cultura “Chupícuaro”, también conocidos como los habitantes del “cielo azul”.

Acámbaro, en lengua purépecha es: “Akamba”, maguey; y “ro”: lugar, que significa: “Lugar de magueyes”. En otomí es: Maguadán, que expresa lo mismo. El Acámbaro indígena se fundó por el año 1275, siendo una aldea. En ese año tuvo lugar la primera y verdadera fundación, tal y como lo refería Rafael Ferreira León, historiador y cronista comunitario de la ciudad en los años 60 y 70 del siglo XX.

Posteriormente, el proceso de la conquista del Acámbaro indígena data del año de 1522 con las primeras incursiones de los españoles a la región de Michoacán, concluyendo en 1526. El cronista y exdirector del Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Guanajuato, Isauro Rionda Arreguín (q.e.p.d.), comentaba que Acámbaro fue re-fundado bajo un proyecto “a la española” por el cacique otomí, Señor de Xilotepec, don Nicolás de San Luis Montañés, con el nombre de “San Francisco de Acámbaro”. En ese entonces era Provincia de Michoacán de la Nueva España, adscrita a la Corona Española.

La re-fundación de hecho, o la segunda fundación, tuvo verificativo entre el 19 y el 28 de septiembre de 1526

conforme a una Congregación de Indios: otomíes, purépechas y chichimecas. Don Nicolás de San Luis Montañés, Mercedor de la Confianza de Hernán Cortes, Cacique Natural de Tula y Jilotepec y Deudo de la Casa Imperial de Moctezuma, firmó el Acta de Fundación el 25 de noviembre de 1535. Esto ocurrió una vez que la Real Audiencia de México autorizó la integración del Pueblo Nuevo. Así, la re-fundación fue no sólo de hecho en 1526 sino de derecho en 1535. Si bien la conquista del territorio de Acámbaro indígena abarcó un período de 4 años: 1522-1526, la de la re-fundación duró 9 años: 1526-1535. Todo el proceso de conquista, colonización e incorporación a la cultura hispana duró 13 años: 1522-1535. Desde entonces, la vida comunitaria de Acámbaro cambió y de la fusión de la raza indígena con la española surgió el mestizaje.

Ya en el siglo XVIII y sobre todo a partir del año de 1786, Acámbaro comenzó a desincorporarse de la Provincia de Michoacán y formó parte de la Intendencia de Santa Fe de Guanajuato.



Hidalgo Generalísimo. Catalina G. de Larrondo

Durante la etapa de la Guerra por la Independencia Nacional, el 22 de Octubre de 1810, en la localidad se nombró “Generalísimo de América” al Cura de Dolores, don Miguel Hidalgo y Costilla, según lo acordó la Oficialidad del Ejército Insurgente, reunida en Consejo Militar. El Ejército Insurgente, integrado por 80 mil hombres, fue re-estructurado, lo que significó el germen de la “semilla” del actual Ejército Mexicano. Acámbaro fue declarado entonces “Cuartel General” del “Ejército Grande de América”.

Para la etapa del México Independiente del siglo XIX, la localidad dejó de ser “San Francisco de Acámbaro” y retomó el nombre original e indígena de Acámbaro. Al finalizar el siglo XIX, en el mes de noviembre de 1899, por Decreto del XVIII Congreso del Estado de Guanajuato y siendo Gobernador el Lic. Joaquín Obregón González, la Villa de Acámbaro adquirió el grado oficial de Ciudad tanto de hecho como de derecho. El Decreto entró en vigor el día 12 de ese mes y año y desde esa fecha, Acámbaro tiene la categoría constitucional de Ciudad. Incluso, recupera oficialmente el nombre indígena de: Acámbaro.

Durante el siglo XX, Acámbaro estuvo inmerso en los problemas sociales y agrarios de la Revolución Mexicana (1910-17) y en 1915, surgió el ejido, un proceso que terminaría en 1941. Entre 1926 y 1929, la localidad vivió intensamente la Guerra Cristera tanto con el cierre de templos al culto religioso como con diversos combates en la región. En los años 20, se registran las primeras exploraciones sobre la zona arqueológica de Chupícuaro y al mundo, surgen asombrosos resultados de su bella cerámica.



Presa Solís.

Entre 1939 y 1949 es construida la presa “Solís” y para fines de los años 70 del siglo XX, su cortina es sobre-elevada para evitar inundaciones. En este aspecto, las principales inundaciones del siglo lo fueron las de 1927 y 1958. En esta Centuria también, el culto a la Virgen del Refugio se consolidó y el templo prometido o de “la promesa” que data de mediados del siglo XIX es rehabilitado y abierto al culto católico. La comunidad, pese a todo, avanzó en el siglo XX en lo social y lo

cultural. Aquí, en los años 90, la cárcel municipal de Matamoros No. 3 es ya la sede oficial de la Casa de la Cultura, no sin que las exploraciones arqueológicas sobre Chupícuaro a nivel regional adquieran más interés, incluso entre los gobiernos de México y Francia.

Ya en el siglo XXI, se fortalece el espíritu democrático de la población y de manera continua, cada tres años, elige a un gobierno de partido político diferente, lo que denota una creciente pluralidad. Entre la primera y la segunda década de este nuevo siglo, Acámbaro ingresa al mundo globalizado con la instalación de empresas transnacionales, no sin dejar de usar las mejores tecnologías de información. Acámbaro es así, parte integral de la aldea global del mundo contemporáneo.

Para el siglo XXI, sus retos son convertirse permanentemente en “Pueblo Mágico” y proteger y difundir el patrimonio artístico y cultural que lo caracteriza, al igual que aprovechar eficazmente sus recursos y zonas naturales como agua y bosques. En educación, espera disponer de más instituciones públicas con calidad, especialmente en el nivel universitario. Su futuro sin duda, es promisorio.

Territorio fértil y bondadoso

Acámbaro en el Estado de Guanajuato es parte integral de la historia nacional del país. La localidad está ubicada en el centro-occidente de la República Mexicana.

El marco geográfico y físico de Acámbaro indica que el municipio pertenece a la Región IV Sureste de Guanajuato, también conocida como el bajío “guanajuatense”. Los otros bajíos, así denominados, son el bajío “zamorano” y el “moreliano”. Acámbaro es el punto intermedio entre el guanajuatense y el moreliano. Un bajío más, el queretano, se localiza en el oriente de ese Estado y el Río San Juan, afluente del Extoraz, que riega el Plan de San Juan del Río.

Ubicada en el sureste del Estado de Guanajuato, la ciudad de ACÁMBARO es una FRONTERA regional de CULTURAS con los actuales pueblos de origen purépecha de Michoacán, en donde en el siglo XVI hubo una intensa labor de evangelización y de edificación de conventos y colegios; como también un notorio desarrollo agrícola y textil. Acámbaro es uno de los 46 municipios que integran el Estado de Guanajuato, siendo los demás los de Abasolo, San Miguel de Allende, Apaseo el Alto,

Apaseo el Grande, Atarjea, Celaya, Ciudad Manuel Doblado, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámara, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, Guanajuato capital, Huanímara, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuara, León, Moroleón, Ocampo, Pénjama, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao, Tarandacuao, Tarimora, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán, Xichú y Yuriria.

Guanajuato es la entidad número 22 de las 32 que integran la división geográfica y política de la República Mexicana, incluyendo el Distrito Federal. Guanajuato tiene una superficie de 30 mil 460 kilómetros cuadrados, que representan el 1.54% del territorio nacional. La entidad está ubicada entre los paralelos 19 grados 55 minutos y 21 grados 52 minutos de latitud norte, o sea, al norte de la línea del Ecuador, y entre los meridianos 99 grados 39 minutos y 102 grados 5 minutos de latitud oeste. Al norte, Guanajuato colinda con San Luis Potosí; al este, con Querétaro; con Jalisco al oeste y con Michoacán al sur.

Guanajuato, conforme al Censo de Población y Vivienda 2010, registra 5 millones 486 mil 372 habitantes. De este número, 2 millones 639 mil 425 son hombres y 2 millones 846 mil 947 mujeres. La tasa de crecimiento anual es de 1.6%b.

Los 46 municipios de la entidad agrupan a 4 mil 824 comunidades rurales y está dividida en cinco zonas o regiones como son la Sierra Gorda, la Sierra Central, el Bajío, los Altos y los Valles Abajeños en donde está Acámbaro, junto con Yuriria, Moroleón, Uriangato, Santiago Maravatío, Salvatierra, Tarimora, Tarandacuao, Jerécuara y Coroneo, lo mismo que una parte del Valle de Santiago, Jaral del Progreso, Celaya y Apaseo el Alto.



A su vez, las coordenadas geográficas de Acámbaro conforme a este marco general indican que está “situado a 100° 43’ 24” de arco, equivalente a 6 horas, 42 minutos y 56.6 segundos de longitud, al oeste del Meridiano de Greenwich y a los 20° 02’ 01” de latitud norte, tomando como punto central la torre del templo parroquial de San Francisco de Asís de esta ciudad”. La altitud es de 1 mil 850 a 2 mil 100 metros sobre el nivel del mar (MSNM).

Acámbaro colinda al norte con Tarimora; al oeste, con Salvatierra; al este, con Jerécuara y Tarandacuao, y al sur con Zinapécuara, Michoacán. El municipio tiene 130 comunidades, de las cuales 96 cuentan con una delegación. Registra una extensión territorial de 939.20 kilómetros cuadrados que representan 93 mil 929 hectáreas, lo mismo que el 3.07% de la superficie total del Estado y el 10.9 % de la región sureste.

Por su hidrografía, Acámbaro es parte de la Cuenca del histórico Río Lerma que lo atraviesa de Este a Oeste. Recibe los escurrimientos de diversos arroyos como El Oyamel, Sanguijuela, Nacional, Tarandacuao, La Luna, San José, San Antonio y Rancho Viejo. Otros lagos son el artificial de la presa “Solís” y el natural de Cuitzeo. La orografía de Acámbaro en la región de los Valles Abajeños indica que le distingue una cadena montañosa por los Cerros Tule, Picacho, Cerro Blanco, Culiacán y Cerro Grande, Los Amoles, El Capulín, Cuevas de Moreno, La Sierra de los Agustinos y el Cerro de las Siete Cruces.

El tipo de orografía de Acámbaro es semiplana y sólo tiene la zona montañosa de la Sierra de los Agustinos. Las principales elevaciones son el Cerro del Toro, San Andrés, Cerro Ancho, Cerro Gordo, Las Mujeres y Prieto, Moreno, Los Divisadores, Las Tortugas y San Miguel. El 56% de la superficie es semiplana; el 30% zona plana y el restante es un área montañosa o accidentada. La estructura del suelo es arcillosa con tierras de temporal, riego y pequeña propiedad. El suelo del municipio revela que tiene como característica la de una sedimentación en lagos y ríos, lo que produce un cieno pegajoso que resulta ideal para el trabajo de la alfarería. Esta condición seguramente fue un notable factor en el uso del barro para la producción de cerámica entre los antiguos habitantes de Chupícuaro.

Su clima es semicálido y subhúmedo. Los meses más calurosos son mayo y junio con una temperatura máxima de 30 grados centígrados y los más fríos son enero y febrero entre 5 y 10 grados centígrados. La temperatura media anual es de 18 grados centígrados.

Del marco social de Acámbaro, conforme al Censo de Población y Vivienda 2010, se tiene que registra 109 mil 030 habitantes: 51 mil 803 son hombres y 57 mil 227 mujeres, con una población económicamente activa de 26 mil 011 pobladores. La mayoría de los inmigrantes que alberga Acámbaro proceden de entidades como Michoacán, el Distrito Federal, Estado de México, Querétaro y, entre otros, Jalisco. Adicionalmente, la ciudad cuenta con una aceptable infraestructura educativa, destacando más de 290 escuelas de diferentes niveles, además de áreas para la recreación, deporte, salud, vivienda y comunicaciones y transportes.

En el marco económico del municipio, sobresale el potencial de desarrollo basado en el sector agropecuario, disponiendo de tierras de aceptable calidad y agua para riego. Maíz, sorgo y trigo son los principales productos agrícolas. Otros sectores son el ganadero, la industria manufacturera y la explotación forestal en madera de pino y encino; minería con bancos de balastre, tepetate y tezontle; pesca, turismo, comercio, servicios financieros y administración pública. A la tradicional elaboración de pan se agregan como complemento frutas secas. Entre su variedad destacan las famosas “acambaritas”, el pan tallado, especial y ranchero. La gastronomía es única tanto de la región como de sus mercados y centros de abasto popular, lo mismo que las hierbas medicinales.

Su cocina es un importante factor económico para cientos de familias, ya que permite obtener ingresos adicionales. Lo mismo ocurre con la cerámica de alta temperatura y sus dulces regionales como las cocadas, los ates y hasta la cajeta, el jamoncillo y las conocidas bolitas de leche. Todo es de fabricación casera.

En cuanto al marco o perfil histórico-cultural, el municipio de Acámbaro dispone de un amplio y variado calendario de fiestas populares y religiosas: El 4 de julio es la festividad en honor a la Virgen del Refugio, Patrona espiritual de la ciudad desde mediados del siglo XIX, y el 4 de octubre en honor al Santo Patrono, San Francisco de Asís, que lo es desde el siglo XVI. Tiene tradiciones y costumbres y su patrimonio cultural es de gran valor social e histórico.

En el marco jurídico-político, la ciudad de Acámbaro tiene su legislación, siendo la Ley Orgánica Municipal y el Marco Reglamentario Municipal, que incluye el Bando de Policía y Buen Gobierno, la base de la actuación y las decisiones de los miembros del H. Ayuntamiento en turno.

Una Ciudad pacífica y progresista

A través de los siglos, Acámbaro ha pasado de Aldea y Congregación de Indios a Villa y Ciudad. Hoy, es la localidad más importante del sureste de Guanajuato y social y turísticamente una de las 13 denominadas “Ciudades Coloniales” del Estado.

Como un sitio ideal para el descanso, alberga promisorias perspectivas de modernización y desarrollo social. En la vida cotidiana de sus pobladores mantiene vivo el valor humano de toda comunidad sana de la provincia mexicana: La amable hospitalidad.

Es así que Acámbaro en el México del siglo XXI, es un municipio pacífico y progresista, que invita a conocerlo por propios y extraños tanto del país como del extranjero como “la puerta de la historia en el Bajío. Frontera de culturas”.

a.- Referencias concretas a lo que es el territorio del Bajío se encuentran, en: 1.- González, Pedro; “Geografía Local del Estado de Guanajuato”; Ed. La Rana, Guanajuato, Gto., 1904, p. 37-38; 2.- Meyer Cosío, Francisco Javier; “Tradición y Progreso: La Reforma Agraria en Acámbaro,

Guanajuato (1915-1941)", Ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y Secretaría de Gobernación, 1993, México, D. F., p. 19-20; y 3.- Pérez Piña, José Luis Marcos, y Bocanegra Solorio, Anahí; "Acámbaro, Lugar de Magueyes", Colección Monografías Municipales de Guanajuato; 2010, 1ª. Edición, Gobierno del Estado de Guanajuato; Guanajuato, Gto., p. 14.

b.- El Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI), con datos al 12 de junio de ese año, reportó para el país la existencia de 112 millones 336 mil 538 habitantes,

ocupando el décimo primer lugar en población a nivel mundial. De la cifra oficial, 57 millones 481 mil 307 son mujeres (51.2%) y 54 millones 855 mil 231 son hombres (48.8%). Hay en la República Mexicana 95.4 hombres por cada 100 mujeres.

c.- Pérez Piña, José Luis Marcos, y Bocanegra Solorio, Anahí; "Acámbaro, Lugar de Magueyes", Colección Monografías Municipales de Guanajuato; 2010, 1ª. Edición, Gobierno del Estado de Guanajuato; Guanajuato, Gto., p. 9.

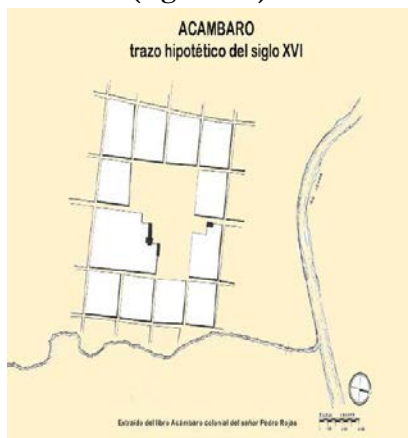
d.- Op. Cit., p. 10

FUNDACIÓN DE ACÁMBARO 1526

La Re-fundación de Acámbaro de 1526 Antes, durante y después: 1522 a 1535 (13 Años)

Gerardo Argueta Saucedo.
Cronista de Acámbaro.

La re-fundación de Acámbaro "a la española", o bajo un proyecto español, permite ubicar tres momentos fundamentales para la época: Antes, durante y después de este hecho histórico. La llamada re-fundación de lo que era el Acámbaro indígena tiene lugar entre el 19 y el 28 de septiembre de 1526 (siglo XVI).



Rojas, Pedro; "Acámbaro Colonial"; Ed, UNAM; México, D.F., 1967, pp. 238 (incluyendo ilustraciones).

DURANTE esos 10 días, la localidad inicia una nueva forma de vida. Y lo hace con el nombre español o colonizador de San Francisco de Acámbaro, conforme al Acta de Fundación de 1526. **ANTES**, el proceso de la conquista de la región del Acámbaro indígena inició en 1522⁽¹⁾ y concluye justamente en 1526, al cabo de 4 años, en tanto que **DESPUÉS** a este suceso tuvo vigencia su incorporación a la cultura hispana entre 1526 y 1535 cuando se firma el Acta de Fundación, es decir, 9 años más tarde. Aquí, quedó confirmada la denominada re-fundación del Pueblo Nuevo como una Congregación de Indios, adscrita a la Provincia de Michoacán de la Nueva España.

Todo el período de re-fundación entre 1522 y 1535 abarcó 13 años, pasando la comunidad de lo indígena a lo español a través del Virreinato de la Nueva España que duró 300 años (1521-1821). Hernán Cortés llevó a cabo la Conquista del territorio del Anáhuac entre 1519 y 1521.

Antes: 1522-1526 (4 Años)

El nombre de Acámbaro significa “lugar de magueyes”. Y como tal, es el nombre indígena, único y original. En purépecha, es Acamba(rhu): Maguey, y ro: Lugar. En otomí, es Maguadan, Ma Guadán⁽²⁾ o Maguadam. La esencia del nombre surge de una amplia zona de magueyales.

El cronista comunitario Rafael Ferreira León consigna en su libro “Acámbaro”, que la fundación original tuvo verificativo entre el año de 1275⁽³⁾ y 1300. Era apenas una aldea indígena, principalmente de otomíes. En el año de 1425 tiene lugar el establecimiento del Reino Purépecha y para 1450 -25 años más tarde-, Acámbaro es incorporado a éste territorio⁽⁴⁾. El Reino vivía su expansión con un centro político, religioso, administrativo y militar en Tzintzuntzan (lugar de colibríes).

En el Reino Purépecha, Acámbaro llegó a depender⁽⁵⁾ de Taximaroa (lugar de linderos) en 1520, hoy Ciudad Hidalgo, Michoacán. Taximaroa era una llamada ciudad-guarnición que dependía a su vez de Tzintzuntzan. A fines del siglo XV, el Reino Purépecha ya disponía de 4 fronteras con 129 pueblos tributarios⁽⁶⁾. Acámbaro quedó al norte⁽⁷⁾ como frontera militar, teniendo en uno de sus costados el paso del Río Lerma. Sin embargo, las incursiones de los otomíes que apoyaban a los aztecas hacia el Reino Purépecha ocasionó diversos conflictos bélicos con los otros grupos también de otomíes que respaldaban a los purépechas. Entre 1479 y 1495⁽⁸⁾, los aztecas atacaron muy frecuentemente a los purépechas, a los que finalmente, nunca lograron someter. En 1492, Acámbaro era cabecera de comunidades indígenas como Pejo, Irámuco, Chupícuaro y Tócuaro⁽⁹⁾.

En el año de 1521 cayó Tenochtitlan a manos de los españoles con Hernán Cortés y para 1522, el Rey Carlos V de España lo nombró Gobernador y Capitán General, lo que fortaleció la presencia del

Conquistador ante el Reino Purépecha, lo mismo que en la región de Acámbaro. En ese mismo año de 1522, el “descubridor y conquistador español del Acámbaro indígena” es Fernando Cortés, Marqués del Valle, de acuerdo a lo expuesto en la Relación de la Provincia de Acámbaro de 1580⁽¹⁰⁾. En ello coincide Federico Vargas Somoza en el texto titulado “Acámbaro, la Villa Más Antigua de Guanajuato” ⁽¹¹⁾.

Fray Pablo Beaumont en la “Crónica de Michoacán”⁽¹²⁾, relata que don Fernando Cortés, Marqués del Valle, visitó la jurisdicción de Taximaroa y que atravesó por tierra el Reino de Michoacán. En Taximaroa fue recibido por los Indios Principales del Pueblo y éstos, con los demás Caciques y una gran cantidad de naturales, hicieron su 'acatamiento' al Marqués en el llano que denominan Acámbaro Tepagua⁽¹³⁾. Sin embargo y dado que la Conquista de Nuño de Guzmán fue muy violenta, Beaumont menciona que el Presidente de la Primera Audiencia de México “a todos tenía disgustados y más que a ninguno al Marqués del Valle, porque le tenía usurpadas muchas tierras de su Gobernación y le tenía hechos muchos agravios...”⁽¹⁴⁾, aunque entre ambos no se registra ningún conflicto armado. Don Fernando Cortés enfrentó pacíficamente el problema.

Alberto Rendón comenta que “a mediados de 1522, el antiguo Reino de Michoacán se comenzó a denominar como 'Provincia de Michoacán', una de las integrantes del territorio de la Nueva España”⁽¹⁵⁾. En 1522 los españoles logran someter al Reino Purépecha y a Acámbaro con Alonso de Estrada. En 1523, los indios de Acámbaro quedan encomendados a Pedro Sotomayor. Un año más tarde, en 1524, tiene lugar el establecimiento del Consejo de Indias y para el año de 1524 cruzan los primeros evangelizadores por el Reino Purépecha⁽¹⁶⁾, a cuyo territorio llamarían “Provincia del Espíritu Santo”. Había ya una ruta natural entre Taximaroa, Acámbaro y Araró⁽¹⁷⁾. Este último sitio, era un gran centro productor de

sal. Los españoles trataron de someter a purépechas y otomíes.



San Francisco de Asís

Patrona de Acámbaro

En 1525, los Franciscanos lograron consolidarse en Tzintzuntzan, Provincia ya de “San Pedro y San Pablo”. Desde ahí, emprendieron la conquista espiritual, paralela a la militar. Tras lograr el control eclesiástico y militar de la región, Taximaroa y Acámbaro no quedan exentos. Es sin duda, el antecedente de la posterior re-fundación de Acámbaro “a la española” en 1526.

Una vez incorporado Acámbaro a la cultura hispana desde el mismo año de 1526, el pueblo fue una frontera militar entre purépechas y aztecas, aunque éstos ya estaban sometidos por los españoles. En forma previa, desde 1522 y hasta 1526, es decir, a lo largo de 4 años, junto con don Nicolás de San Luis Montañéz, conquistador y fundador oficial de Acámbaro por mandato del Rey don Carlos V y con el apoyo de don Fernando de Tapia, se pudo realizar el sometimiento militar y congregar permanentemente a los purépechas, otomíes y chichimecas. Los belicosos chichimecas pertenecían a la Nación de los guamares⁽¹⁸⁾.

A los propios Chichimecas-guamares, los españoles los debieron someter violentamente en septiembre de 1526, en los días previos al inicio de la re-fundación de lo que era el Acámbaro indígena. Fue en un sitio conocido como el Valle del Derramadero, al pie del Cerro Grande, hoy conocido como Cerro del Toro⁽¹⁹⁾. A partir de

entonces, los conquistadores españoles pudieron unificar a las tres principales razas indígenas previstas para el nuevo pueblo y hacer sin problema la traza urbana. Fue una re-fundación pacífica.

Durante: 19 al 28 de Septiembre de 1526 (10 Días)

Bajo un proyecto español, Acámbaro es re-fundado entre el 19 y el 28 de septiembre de 1526. Fue un acontecimiento que duró 10 días. Sin embargo, fue una acción de hecho y no de derecho, pues ésta condición la adquirió hasta el 25 de noviembre de 1535 cuando es firmada el Acta de Fundación de 1526⁽²⁰⁾.

San Francisco de Acámbaro, siendo una Congregación de indios naturales de la Provincia de Michoacán, quedó adscrito al Obispado de Michoacán, cuya sede original primero fue Tzintzuntzan y después, Pátzcuaro. A purépechas, otomíes y chichimecas se agregan los españoles, en una primera instancia; y en una segunda, pequeños grupos de pames, mazahuas y negros o africanos (que llegaron como esclavos), de los que luego habría mulatos. Acámbaro es así pluriétnico con una mezcla de razas entre la cultura indígena, española y africana. Para el tiempo de la re-fundación de 1526 por cierto, había 412 jefes de familia entre purépechas y otomíes, en tanto que más de 5 mil chichimecas. En lo general, existían más de 5 mil 400 habitantes. En la transcripción de la copia del Acta de Fundación del Pueblo de San Francisco de Acámbaro de 1526, Provincia de Michoacán de la Nueva España de Fray Pablo Beaumont del siglo XVIII⁽²¹⁾, se desprenden las acciones que tuvieron lugar entre el 19 y el 28 de septiembre de ese año:

1.- Para el sábado 19 de septiembre, se asigna el nombre a la comunidad: San Francisco de Acámbaro, y los frailes evangelizadores colocan una cruz y construyen una ermita. Hay dos campanas e inicia el trazo del pueblo nuevo,

2.- Entre el domingo 20 y el sábado 27 de septiembre, hay una misa por la nueva re-fundación, 6 caciques intervienen en este proceso y comienzan a repartirse casas y solares a los pobladores, lo mismo que áreas para huertas. Los Chichimecas-guamares no representan peligro y aceptan quedar al otro lado del Río Lerma (en lo que hoy es el área de la colonia “Loma Bonita”); los otomíes al centro (entre el Río Lerma y la actual calle Abasolo, aproximadamente) y los purépechas al otro extremo de la comunidad (entre la calle Abasolo y el barrio de “La Soledad”). No falta un paseo de los habitantes y de los conquistadores españoles por todo el pueblo, a manera de festejo, y

3.- El domingo 28 de septiembre, tiene lugar la elección de autoridades mediante un Ayuntamiento, quedando al frente Pedro de Granada y Mendoza, Gobernador de Provincia. La Provincia tenía a Acámbaro como cabecera. El alcalde ordinario fue Pablo Fabián de León. En lo sucesivo, la elección de las autoridades sería el primero de enero de cada año.



Don Nicolás de San Luis Montañéz

El Acta de Fundación de 1526 es firmada hasta el 25 de noviembre de 1535 tanto por la parte

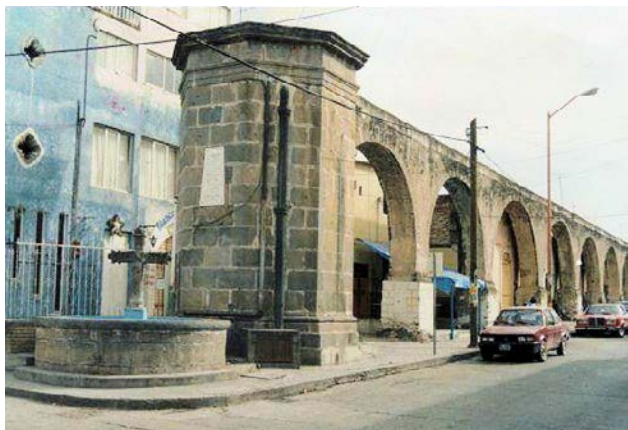
eclesiástica como militar. Por la primera, lo hacen Fray Antonio Bermul y Fray Juan Lazo de Quemada; y por la segunda, don Nicolás de San Luis Montañéz en su carácter de “Capitán General por el Rey Nuestro Señor, Conquistador y Fundador, Poblador de estas Fronteras de Chichimecas de esta Nueva España”⁽²²⁾. Nicolás de San Luis Montañéz, merecedor de la confianza de Hernán Cortés, era un cacique natural de Tula y Jilotepec, así como Deudo de la Casa Imperial de Moctezuma.

La re-fundación constituyó el fin del Acámbaro indígena, pero el inicio de “San Francisco de Acámbaro” conforme a un proyecto “a la española”. Y además de su carácter pluriétnico, destaca el mestizaje debido a la inmediata fusión de la sangre indígena con la española⁽²³⁾. La incorporación de Acámbaro a la cultura hispana imprimió un cambio radical en el modo de vida de los habitantes.

Después: 1526 a 1535 (9 Años)

A partir de 1526, el proceso de re-fundación del Pueblo Nuevo siguió su curso, debido a que en los 10 días que sirvieron para integrar el renovado asentamiento humano de Acámbaro, no se firmó ningún documento o acta. Entre 1526 y 1527 se dio parte a la Real Audiencia de México, misma que confirmó el hecho⁽²⁴⁾.

Acámbaro adquirió entonces la condición de ser un pueblo conquistador y evangelizador⁽²⁵⁾. Ya para el 21 de septiembre de 1527, los acambarenses logran la re-fundación del pueblo vecino de Tócuaro, al que llaman “San Mateo Tócuaro”. Aquí, hay agua en abundancia y es enviada a Acámbaro. Se abre un canal que años después servirá de base para construir un Acueducto. El agua llega a Acámbaro desde Tócuaro a las 5 de la mañana del día 28 de enero de 1528.



Acueducto de Tócuaro a Acámbaro.

En 1527, la localidad acambarenses era un presidio militar para las expediciones de colonización que hacían los conquistadores españoles hacia el interior de lo que hoy es el bajío y existía una capilla para la evangelización de los indios naturales. En 1528, se expiden las Ordenanzas de Burgos, que son firmadas por Carlos V, Rey de España⁽²⁶⁾, por lo que conforme a ello, los pueblos recientemente re-fundados deben apegarse a sus exigencias y lineamientos como localidades conquistadas. Así también, entre 1529 y 1532, en la comunidad tiene verificativo la construcción del llamado Templo del Hospital Real de los Naturales⁽²⁷⁾. Este lugar tenía una doble función: Templo para evangelizar a los indígenas por medio de la Orden de los Franciscanos, y Hospital para atender y curar a los heridos por la guerra regional de Conquista que había de los nuevos territorios, así como de todas aquellas personas que lo requerían.

En septiembre de 1526, los conquistadores y evangelizadores edificaron una ermita; ahora, habría un templo-hospital, pero que pudo quedar nada más en un nivel de capilla. Es probablemente por eso, que en 1529 se ordenó edificar un Templo y un Convento (más en forma) por Nuño de Guzmán, Presidente de la Primera Audiencia de México. Fue de paredes de adobe y techos de paja⁽²⁸⁾. Sin embargo, inmediatamente, hubo otra obra (complementaria) que inició el 15 de mayo de 1531 y terminó en 1532. En este último

año, Sebastián Ramírez de Fuenleal, Presidente de la Segunda Audiencia, ordenó ya la creación del “Hospital Real de los Naturales para los Pobres Enfermos y así mismo para los Caminantes”⁽²⁹⁾. En esta perspectiva, en la comunidad acambarenses hubo desde una ermita y un templo-hospital hasta una iglesia con un convento. Esta última obra, sería el actual Templo del Hospital del siglo XVI y que en su altar principal, hoy en día integra una imagen de un Cristo elaborado con la técnica indígena de la pasta de caña de maíz.

Para 1533 y 1534, la población de Acámbaro ya pagaba tributos y seguía el reparto de tierras y solares, que no podían venderse. El agua que provenía desde Tócuaro fue distribuida mejor a la población y comenzó la cría de ganado. En 1534 se asignó a favor de los habitantes un sitio para Estancia, denominado “De la Virgen”, que respaldó la función religiosa de tipo hospitalario que tenía la iglesia o templo del hospital.

Ya para el 25 de noviembre de 1535 es firmada el Acta de “Fundación del pueblo de San Francisco de Acámbaro de 1526”⁽³⁰⁾, lográndose la de carácter legal o de derecho, no sólo de hecho. Debieron transcurrir más de 9 años desde septiembre de 1526. Testigos de todo este proceso fueron caciques de Querétaro y Apaseo, entre ellos, don Fernando de Tapia. En el año de 1535 se confirma la presencia en la localidad de la imagen religiosa de San Francisco de Asís⁽³¹⁾, Patrono del pueblo, y la imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción, Patrona de Acámbaro, aunque la primera debió tenerse desde 1526 con la llegada de los sacerdotes Franciscanos.

En el año de 1536, el Templo del Hospital, avalado por don Vasco de Quiroga, el Primer Obispo de Michoacán, quedó en resguardo de la Provincia de este territorio y dos años más tarde, en 1538⁽³²⁾, el lugar al que pertenecía Acámbaro y una buena parte de lo que hoy es el Estado de Guanajuato, fueron incorporados al entonces

Obispado de Michoacán. Posteriormente, con la nueva división territorial de la Nueva España que impulsaron las Reformas Borbónicas, Acámbaro pasó de la Provincia de Michoacán a Guanajuato⁽³³⁾. El proceso de desincorporación comenzó el 4 de diciembre de 1786. Al siglo XXI, la comunidad acambareña mantiene por eso una dualidad especial: Política y administrativamente pertenece a Guanajuato, pero eclesiásticamente está incorporada a lo que ya es el actual Arzobispado de Morelia, antes Valladolid.

En 1535 surgió también, oficialmente, el Virreinato de la Nueva España y en ese año, llegó don Antonio de Mendoza, Primer Virrey. Él mismo, ordenó poblar más lugares en la región del bajo y pacificar a los chichimecas bárbaros. Los guamares estaban congregados en Acámbaro desde 1526, teniendo entonces como líder al Capitán Tariz, aunque (los de este grupo) ya eran pacíficos⁽³⁴⁾. Es de resaltarse que posterior a 1526, el año de la re-fundación, los españoles necesitaban de una adecuada defensa del territorio desde Querétaro hasta el Lago de Chapala, no sin que incursionaran al bajo a combatir a los aguerridos chichimecas que deambulaban por la zona y a re-fundar otras poblaciones.

Acámbaro para la época llegó a tener límites territoriales bien definidos que abarcaban “a Ucareo y Zinapécuaro, al sur; hasta Querétaro, al oriente; hasta la Villa de San Miguel el Grande, al norte; y al poniente, hasta Yuririapúndaro”⁽³⁵⁾. La comunidad acambareña pudo concentrar trece barrios⁽³⁶⁾ y pueblos de servicio, entre ellos, Irámuco y Andocutín. A mediados del siglo XVI tuvo más de 3 mil habitantes y siguió siendo una frontera militar y de culturas entre el bajo, con los chichimecas; los otomíes de Xocotitlán del actual Estado de México y pueblos que pertenecieron al Reino Purépecha.

Así, a lo largo de 13 años: 1522-1535, Acámbaro vivió un intenso proceso de Conquista (1522-1526),

Colonización (1526) y de Incorporación a la Cultura Hispana (1526-1535), siendo un pueblo de profundas raíces indígenas⁽³⁷⁾. A la fecha, tras casi 500 años (1526-2026), Acámbaro conserva su nombre original que es de esencia otomí, y a través de los siglos, la localidad ha pasado de Aldea y Congregación de Indios a Ciudad⁽³⁸⁾.

Por fortuna, Acámbaro mantiene hoy promisorias perspectivas de modernización y desarrollo social en el mundo globalizado del siglo XXI.

Bibliografía

- 1.- Rendón Guillén, Alberto; “Tzintzunzan, Monografía Municipal”; Gobierno del Estado de Michoacán y H. Ayuntamiento de Tzintzunzan; Ediciones Michoacanas, 1996; Morelia, Mich., p. 102-103
- 2.- Copia del Acta de Fundación del Pueblo de San Francisco de Acámbaro de 1526; Ferreira León, Rafael Dr.; “Acámbaro”, Tema: “La Verdadera Fundación”, Edición Particular; Junio de 1962, p. 4 y Pérez Piña, José Luis Marcos, y Bocanegra Solorio, Anahí; “Acámbaro, Lugar de Magueyes”; Monografía Municipal, Colección de Monografías Municipales de Guanajuato; Gobierno de Guanajuato; Junio de 2010; Guanajuato, Gto., p. 48
- 3.- Op. Cit., p. 4
- 4.- Beaumont, Pablo Fray; “Crónica de Michoacán”; Tomo II, Basal Editores, S. A., 1985; Morelia, Mich., p. 300
- 5.- Op. Cit., p. 300
- 6.- Rendón Guillén, Alberto; “Tzintzunzan, Monografía Municipal”; Gobierno del Estado de Michoacán y H. Ayuntamiento de Tzintzunzan; Ediciones Michoacanas, 1996; Morelia, Mich., p. 97
- 7.- Op. Cit., p. 97
- 8.- “Los Municipios de Michoacán”, Colección Enciclopedia de los Municipios de México;

Secretaría de Gobernación, Gobierno de Michoacán, Centro Nacional de Estudios Municipales y Centro Estatal de Estudios Municipales, 1987, p. 154 y Castro Leal, Marcia; "Tzintzunzan"; Ed. Gobierno de Michoacán, 1986, p. 70

9.- Rionda Arreguín, Isauro; "Acámbaro, Indígena y Evangelizador en el Siglo XVI", en "Capítulos de Historia de Guanajuato"; Ed. Universidad de Guanajuato, 1993; Guanajuato, Gto., p. 40 a 70, y Argueta Saucedo, Gerardo; "Acámbaro A Través de los Siglos"; Ed. La Voz de Michoacán; Febrero, 1998, p. 29

10.- "Relaciones Geográficas del Siglo XVI de Michoacán"; Ed. De René Acuña; UNAM; México, 1987, p. 59

11.- Vargas Somoza, Federico; "Acámbaro, la Villa Más Antigua de Guanajuato", Artículo; Revista "México Desconocido"; Abril, 1995, No. 218, Año XIX, p. 57

12.- Beaumont, Pablo Fray; "Crónica de Michoacán"; Tomo II, Basal Editores, S. A., 1985; Morelia, Mich., p. 300

13.- Op. Cit., p. 300

14.- Op. Cit., p. 300

15.- Rendón Guillén, Alberto; "Tzintzunzan, Monografía Municipal"; Gobierno del Estado de Michoacán y H. Ayuntamiento de Tzintzunzan; Ediciones Michoacanas, 1996; Morelia, Mich., p. 168

16.- "Los Municipios de Michoacán", Colección Enciclopedia de los Municipios de México; Secretaría de Gobernación, Gobierno de Michoacán, Centro Nacional de Estudios Municipales y Centro Estatal de Estudios Municipales, 1987, p. 154

17.- Op. Cit., p. 154

18.- Copia del Acta de Fundación del Pueblo de San Francisco de Acámbaro; 1526, Provincia de Michoacán; Breviario No. 13, s.f., Gobierno del Estado de Guanajuato

19.- Op. Cit., S/ P.

20.- Op. Cit., S/ P.

21.- Beaumont, Pablo Fray; "Transcripción de la Copia del Acta de Fundación del Pueblo de San

Francisco de Acámbaro: 1526, Provincia de Michoacán (de la Nueva España)", Siglo XVIII
22.- Op. Cit., S/ P.

23.- Argueta Saucedo, Gerardo; "Acámbaro A Través de los Siglos"; Ed. La Voz de Michoacán; Febrero, 1998, Morelia, Mich., p. 51

24.- Beaumont, Pablo Fray; "Transcripción de la Copia del Acta de Fundación del Pueblo de San Francisco de Acámbaro: 1526, Provincia de Michoacán (de la Nueva España)", Siglo XVIII

25.- Argueta Saucedo, Gerardo; "Acámbaro A Través de los Siglos"; Ed. La Voz de Michoacán; Febrero, 1998, Morelia, Mich., p. 27 a 36

26.- Op. Cit., p. 43

27.- Op. Cit., p. 33, y Wright, David; "Las Fundaciones de Querétaro en el Siglo XVI", publicado en El Heraldo de Navidad, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Querétaro, Ed. Del Patronato de las Fiestas de Querétaro; Diciembre, 1996, p. 163, y Beaumont, Pablo Fray; "Crónica de Michoacán"; Tomo II, Basal Editores, S. A., 1985; Morelia, Mich., p. 329

28.- Op. Cit., p. 33

29.- Op. Cit., p. 33

30.- Beaumont, Pablo Fray; "Transcripción de la Copia del Acta de Fundación del Pueblo de San Francisco de Acámbaro: 1526, Provincia de Michoacán (de la Nueva España)", Siglo XVIII

31.- Argueta Saucedo, Gerardo; "Acámbaro A Través de los Siglos"; Ed. La Voz de Michoacán; Febrero, 1998, p. 44. La imagen religiosa de San Francisco de Asís ha sido la del Patrono del pueblo desde 1526, en tanto que la de la Virgen de la Inmaculada Concepción cambió a partir de mediados del siglo XIX por la de la Virgen del Refugio, misma que a la fecha está vigente

32.- Meyer Cosío, Francisco Javier; "Tradición y Progreso: La Reforma Agraria en Acámbaro, Gto., (1915-1941)"; Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM); México, 1993, p. 37

33.- "Enciclopedia de México"; José Rogelio Álvarez, Director; Tomo 7; México, 1978, p. 23

34.- Copia del Acta de Fundación del Pueblo de San Francisco de Acámbaro de 1526, Provincia de

Michoacán; Breviario No, 13, s.f., Gobierno del Estado de Guanajuato

35.- Escobar O., Armando Mauricio; “Las Encomiendas en la Cuenca Lacustre de Cuitzeo”, en: “Michoacán en el Siglo XVI”, Ed. Fimax Publicistas, 1984; Morelia, Mich., p. 197

36.- Op. Cit., p. 197

37.- Wright, Carr, David Charles; “La Conquista del Bajío y los orígenes de San Miguel de Allende”; Ed. Universidad del Valle de México y Fondo de Cultura Económica (FCE); 1ª. Edición, México 1989, p. 25, 26, 31, 32, 33 y 35. Los otomíes fueron un pueblo agricultor, construyeron asentamientos urbanos con monumentos arquitectónicos, dominaron y colonizaron a sus vecinos; los purépechas trabajaron la agricultura y fueron pescadores. Dominaron, conquistaron y colonizaron a los pobladores de su región, creando un gran imperio militar. Los Chichimecas eran nómadas y seminómadas, que

subsistían de la caza y la recolección. Solían llevar poca ropa y algunos vivían en cuevas. Eran valientes guerreros e incluían a pames, jonaces, guamares y guachichiles. Con base en la raíz histórica del pueblo de Acámbaro, bien se dice que sus habitantes muestran hoy, genéticamente, la nobleza de los otomíes, el talento de los purépechas y la bravura de los chichimecas, a la vez del espíritu emprendedor de los españoles y la fortaleza de los africanos que llegaron como esclavos, todo lo cual lo define con un carácter propio y único en el contexto de las comunidades del bajío.

38.- Copia del Decreto No. 39 del H. Congreso del Estado de Guanajuato de 1899; H. Ayuntamiento Municipal 1980-82, en: Argueta Saucedo, Gerardo; “Acámbaro A Través de los Siglos”; Ed. La Voz de Michoacán; Febrero, Morelia, Mich., 1998, p. 73

ÉPOCA PREHISPÁNICA

La Cultura “Chupícuaro”, Los habitantes del “Cielo azul”

Gerardo Argueta Saucedo.
Cronista de Acámbaro.

1.- Agricultura y cerámica

El bajío es actualmente una región con notorios valles y montañas. Su origen, dicen los enterados, data de hasta 25 millones de años. Por su propia ubicación, el bajío era antes un lago que surgió en el periodo del pleistoceno. Pertenecía a una área invadida por material volcánico. Un río, el “Lerma”, venció los obstáculos naturales para drenar las corrientes pluviales. Así, desapareció el lago y nació el fértil Valle. Las lluvias torrenciales inundaron las tierras bajas como las de Acámbaro. Al quedar secas las tierras con el paso del tiempo, esos lugares sirvieron para la agricultura que conocieron y practicaron los pobladores de Chupícuaro, aun cuando la cerámica era su actividad

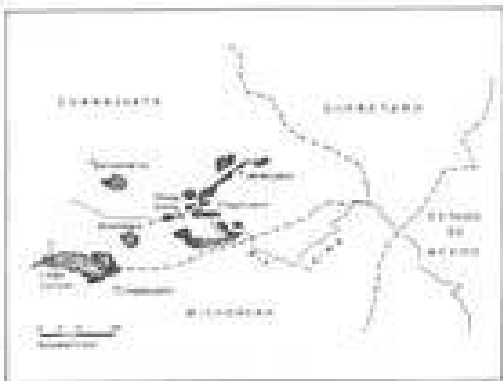
principal. Los habitantes de Chupícuaro sembraban sus cultivos en terrazas o terrenos escalonados en los cerros.

La Cultura “Chupícuaro” es originaria del periodo del preclásico superior o formativo. Su época de esplendor en la región de Mesoamérica que comprende el municipio de Acámbaro, Guanajuato, abarcó del 800 a. de c. al 200-300 d. de c. (1). En lengua purépecha, Chupícuaro significa: “Lugar de cielo azul”. De Chupicua: Azul, y ro: lugar (2). La comunidad rural está hoy cubierta por el agua de la presa “Solís” y se localiza a 7 kilómetros de la ciudad de Acámbaro, en el sureste de Guanajuato (3).

Si bien no ha sido posible determinar el origen y destino exactos de este pueblo mesoamericano, su gran característica es la de una vasta producción de cerámica (4). La agricultura fue la base de su alimentación. El cereal preferido era el maíz, mismo que se molía en metates para obtener harina. Ambas condiciones, la cerámica y la agricultura, constituyeron un claro ejemplo del paso del hombre nómada a sedentario (5).

2.- La “Cultura del barro”

A la de Chupícuaro, se le llama también la “cultura del barro” por el uso que de éste material hacían los pobladores para la elaboración de vasijas y objetos diversos. Según los historiadores interesados en estudiar su desarrollo, refieren que floreció después del año 500 a. de c. Algunos más, le asignan un periodo de 400 a. de c. al 200 d. de c., o bien, entre el 500 a. de C. al 300 d. de C.



La aldea del pueblo de Chupícuaro se localizó en la frontera norte de Mesoamérica y justo al occidente del altiplano central, en las lomas cercanas al río Lerma y su afluente, así como el río Coroneo o Tigre.

Chupícuaro quedó asentado en medio de ambos ríos, el Lerma y el Tigre o Coroneo (6). Sus Habitantes vivían en chozas o jacales elaborados con barro, plantas y hojas de la región. Tuvieron un culto a la vida y a la muerte. A los muertos los hacían acompañar de ofrendas (7) y los enterraban en diferentes posiciones, lo que es interpretado por los arqueólogos como parte de la pertenencia a un grupo social determinado. Incluso, se

llegaba a sacrificar a un perro para que acompañara al difunto en su tránsito hacia el mundo ultraterreno (8). También rendían culto a la maternidad de la mujer y a la fertilidad de la tierra (9). Como un pueblo aldeano y pacífico que era, sin grandes construcciones como otras civilizaciones prehispánicas como Teotihuacan o Tenochtitlan, recurrió a la recolección de frutas y de raíces, a la caza y a la pesca (10). Pero la principal aportación de Chupícuaro fue la cerámica.



En ese sentido abundaron las vasijas y las figurillas de ojos oblicuos, producto del talento y las manos prodigiosas de sus pobladores. Las vasijas tenían dibujos geométricos y motivos textiles diversos con los colores rojo, crema y negro. Era una cerámica policroma (de tres colores). La bicroma (de dos colores) era generalmente de crema con rojo y la monocroma (de un solo color) de rojo, negro o café (11). Sobresalió el uso de la arcilla, la concha, el hueso y la piedra (12). El fino acabado y el brillo de la cerámica le dio una notable belleza estética. Las piezas de cerámica llegaron a simular caras de personas y figuras de animales y vegetales (13). Gracias al estudio de las figurillas de Chupícuaro, los arqueólogos han logrado determinar la forma de vestimenta de los habitantes del “cielo azul”: Se pintaban la cara y el cuerpo, usaban bragueros, collares y aretes. Los hombres portaban una cinta sobre la cabeza y las mujeres recurrían a los turbantes o tocados sobre la cabeza. Se peinaban de raya en medio con fleco sobre la frente, mientras que algunos probablemente usaron sandalias o andaban descalzos (14). Los habitantes de Chupícuaro no sólo conocían el uso del fuego, sino los instrumentos musicales como las

flautas, ocarinas, silbatos y sonajas (15). Se cree que tenían un tipo de música propia, misma que servía para ceremonias rituales.

Desde luego que para el cocimiento de la cerámica, los habitantes ya conocían el fuego y su uso. La herramienta principal en este proceso era el horno abierto y no cerrado como se le emplea hoy en día en los modernos talleres de cerámica. No tenían tampoco un torno de por medio. Todo el trabajo era el producto de la creatividad y el ingenio; pero sin duda, de las manos prodigiosas que le daban forma artística a cada pieza que elaboraban. Asimismo debieron conocer algún tipo de danza. Las puntas de flecha y de lanza que usaban para la caza y la pesca eran de obsidiana, un material que abundó en la actual región sur de Guanajuato y norte de Michoacán (16).



Entierro

Chupícuaro llegó a influir en otras culturas mesoamericanas de la región de Acámbaro. Su intercambio cultural y comercial mediante el trueque abarcó comunidades de lo que actualmente es el centro de México, la costa del Pacífico (Colima y Nayarit) y el sur de los Estados Unidos. La presencia de conchas (17) entre los numerosos utensilios ratifican el contacto que hubo con pueblos de la costa del Pacífico, principalmente.

Culturas Prehispánicas de la Región de Acámbaro (18):

| Cultura: | Periodo: | Años: |
|-------------|---------------------|--------------------------------|
| Chupícuaro | Preclásico Superior | 800 A. de C. al 200 D. de C. |
| Los Morales | Preclásico Superior | 400 A. de C. al 250 D. de C. |
| Teotihuacan | Horizonte Clásico | 200 A. de C. al 900 D. de C. |
| Tolteca | Posclásico Temprano | 900 A. de C. al 1200 D. de C. |
| Purépecha | Posclásico Tardío | 1200 A. de C. al 1525 D. de C. |

Fuente: Clasificación para la Vitrina Número 1,
Sala de Arqueología del Museo Local de Acámbaro, Gto., 2014.

A la de Chupícuaro, se le consideró como “la madre de todas las culturas del occidente de México”, además de que por su similitud se le encontró relación con la cultura Inca del Perú, en Sudamérica.

3.- Chupícuaro a través de los siglos

Además de la Chupícuaro, la cultura que más influyó en la zona de Acámbaro fue la teotihuacana, en tanto que la de aparente menor presencia regional es la tolteca. A su vez, Chupícuaro y la cultura purépecha pertenecieron a dos épocas y a dos espacios físicos diferentes entre sí. La purépecha prevaleció hasta la llegada de los conquistadores españoles a la región en el siglo XVI (19), esto es, entre 1522 y 1526.

Al tenerse la re-fundación de Acámbaro “a la española” en 1526, el área de Chupícuaro aún tenía muestras de lo que había sido esta civilización mesoamericana. La cerámica nunca fue desconocida. Más aún, para los “purépechas” ó “tarascos” que así eran llamados por los españoles conquistadores. Fue hasta el siglo XX cuando el interés por la zona arqueológica de Chupícuaro cobró auge; y, al mundo, la cultura del preclásico superior se dio a conocer con más detalles.

En 1926 (20) se tuvieron los mayores descubrimientos arqueológicos de Chupícuaro. Esto fue en el lugar mismo de la considerada “cultura madre” de Mesoamérica. Cerca de la iglesia de San Pedro, en el llamado “Viejo Chupícuaro”, fueron descubiertos 400 entierros (21) que permitieron obtener más de 4000 piezas históricas. Entre los arqueólogos que trabajaron en la zona figuran Román Piña Chan (22) y Daniel F. Rubín de la Borbolla. Hasta 1949, año en que se inauguró la presa “Solís” (23), la más grande del centro y del occidente del país, los estudios sobre Chupícuaro fueron muy fructíferos, sobre todo entre 1946 y 1947. Hoy en día, gran parte de lo que se conoce sobre este pueblo prehispánico procede del histórico periodo de 1926 a 1949.

Es así como en el siglo XX tiene una notable relevancia el pueblo del Viejo Chupícuaro, que ante las necesidades de controlar el afluente del Río Lerma y de asegurar el riego para los cultivos básicos en el Bajío, se tuvo la urgencia de construir la presa “Solís” entre los años 1939 y 1949 (24). Debido a ello, el agua de la magna obra cubrió por completo el “Viejo Chupícuaro”, siendo reubicado a la “Loma de Paredones” (25), a unos 3 kilómetros del sitio original en donde floreció la cultura del período del preclásico superior o formativo. La reubicación del Viejo Chupícuaro se llevó a cabo entonces y más de mil personas debieron trasladarse desde el 20 de mayo de 1949 a una nueva comunidad, conocida como “Nuevo Chupícuaro”. Este sitio fue fundado oficialmente el 6 de junio de 1949 (26). Muchos de sus habitantes han emigrado desde esa época a localidades de los Estados Unidos de América.

4.- El Nuevo “Chupícuaro” en el siglo XX

A partir de la reubicación del “Viejo Chupícuaro” y del nacimiento del “Nuevo Chupícuaro”, se retomaron las ideas y las inquietudes de analizar y estudiar la interesante cultura de la época prehispánica. Entre quienes han publicado estudios sobre Chupícuaro figuran el Doctor Rubín de la Borbolla; Alma Estrada Balmori y Román Piña Chán, así como Muriel Montes. Todos lo hacen entre 1945 y 1969, según los años citados en sus obras.

De la variedad de los escritos publicados en diferentes épocas, se puede confirmar que los habitantes del “Cielo Azul” tenían un alto culto a los muertos. Por medio de las excavaciones, se pudo conocer que los cadáveres los enterraban los pobladores en posiciones diversas: Boca arriba o boca abajo. En las tumbas y en los cementerios, a los muertos se les colocaban ofrendas y objetos como metales, collares, instrumentos musicales y hasta se llegaba a sacrificar a un perro para que “acompañara” al difunto en su “viaje” al “más allá”. Algunos esqueletos eran colocados alrededor de tlecuiles o fogones. Chupícuaro debió disponer de toda una organización social de acuerdo a lo manifestado por los estudiosos del tema.

En 1982 por cierto, en el Nuevo Chupícuaro, se fundó un pequeño Museo a un costado de la iglesia principal de San Pedro. En el transcurso de los años ochenta, pudo consolidarse el Museo Local de la esquina de Morelos y Abasolo en Acámbaro.

Actualmente, en el nuevo pueblo de Chupícuaro se localiza un monumento en honor “Al Espíritu del Viejo Chupícuaro” (27). El monumento fue hecho con piedras de la vieja iglesia de Chupícuaro. Sin embargo, aún hoy, las ruinas del Viejo Chupícuaro emergen (28) de las aguas de la presa “Solís” entre abril y junio de cada año, mostrando numerosos vestigios prehispánicos de la primera mitad del siglo XX. En el Nuevo Chupícuaro y debido a la idea de preservar la historia regional, el pueblo tiene ahora el Museo Comunitario “Fray Bernardo Padilla”, inaugurado el 24 de febrero de 1993 (29). En la zona urbana está el citado Museo Local de Acámbaro, fundado el 22 de octubre de 1974. Este Museo se localiza desde el 22 de octubre de 1984 en el edificio de la calle de Abasolo No.10, esquina con Morelos (30). El inmueble del Museo data de fines del siglo XVIII y principios del XIX (31). Tiene la única y más grande sala de arqueología que existe en el país (32) para exhibir la llamada “cultura del barro”.

Hoy en día, en Nuevo Chupícuaro y la ciudad de Acámbaro, se exhiben un total de 6 mil 604 piezas prehispánicas, muchas de ellas encontradas desde que inició la exploración de la zona en 1926 (33). Son piezas tanto arqueológicas como etnográficas; en este último caso, pertenecen a habitantes del viejo Chupícuaro del siglo XX y están en exhibición en el Museo Comunitario de Nuevo Chupícuaro “Fray Bernardo Padilla”.

A la fecha, aún hay hallazgos de la cultura Chupícuaro. Tal es el hecho del registrado en el mes de marzo de 2005 cuando el señor Ricardo García Trujillo con domicilio en la Avenida Hidalgo No. 1366, en el barrio “La Soledad” de Acámbaro, encontró un esqueleto de origen prehispánico (34). La osamenta “data de unos 2,500 años. Se trata de una persona de aparente sexo femenino, mide 1.64 metros y pudo pertenecer a la cultura local” (35) de Chupícuaro. Para el INAH, Delegación Guanajuato, el descubrimiento del

esqueleto prehispánico es de un gran interés. Y tan es así, que seguirá explorándose en el sitio (36), o al menos, esa es la intención. El hecho confirma que Acámbaro ha estado siempre asentado en una vasta zona arqueológica. Ante ello, Carlos Torreblanca Padilla, Arqueólogo del INAH, Delegación “Guanajuato”, comenta que “existen evidencias de que el valle de Acámbaro ha sido permanentemente ocupado desde hace más de 3 mil años, según los vestigios encontrados no ahora, sino en forma continua a lo largo de los años” (37). El descubrimiento del esqueleto en el histórico barrio de La Soledad “es el primero del siglo XXI” (38) en la zona urbana de Acámbaro.

Así, la existencia de los museos de Acámbaro que exhiben piezas y figurillas prehispánicas de la Cultura Chupícuaro adquieren una mayor dimensión en el siglo XXI, particularmente el Local, de Abasolo y Morelos.

En todo Guanajuato hay cerca de 1300 sitios arqueológicos debidamente detectados y clasificados, siendo el de Chupícuaro uno de los más importantes (39). Al paso del tiempo, la cultura “Chupícuaro” aún recoge los asombros de la historia misma, no obstante el continuo saqueo silencioso de que es objeto.

Lamentablemente, no se tiene un programa oficial que proteja la zona arqueológica de Chupícuaro, el sitio que la vio nacer y florecer en otra época, aunque sí planes de exploración como el Proyecto “Chupícuaro” (1998-99/ 2010-13) que en la segunda década del siglo XXI aportará nuevas evidencias sobre los habitantes de la “cultura del barro”.

Bibliografía

1.- Cronología, Vitrina No. 1 de la Sala de Arqueología del Museo Local de Acámbaro, Guanajuato; Flores Villatoro, Dolores, “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro, Guanajuato”; Ed. Catálogo de las Colecciones Arqueológicas del Museo Nacional de Antropología, INAH 1ª. Edición; 1992, México, D.F., p. 13, y Argueta Saucedo Gerardo, “Localización y Temporalidad” de la Cultura Chupícuaro, en: “La Cultura Chupícuaro, los Habitantes del Cielo Azul”; Ed. La Voz de Michoacán; Trabajo Personal, Inédito; julio de 2003, Morelia., Mich.,

s/páginas. La cronología sobre Chupícuaro es muy variada, sin embargo abarca desde el 800-1500 a. de c. al 200-300 d. de c., independientemente de que hay referencias que la ubican hasta 3 mil años a. de c., cuya existencia actual entonces de sus vestigios en forma global sería de unos 5 mil años de antigüedad.

2.- “La Cultura Chupícuaro, los Habitantes del Cielo Azul”, Documento; Oficina Regional de Turismo de Acámbaro, Gto;

www.guanajuato.gob.mx/cibercuates/prehispanica.htm, p 1; Flores Villatoro, Dolores, “El Arte Cerámico de Chupícuaro”, en: “México Desconocido, Cultura del Occidente”, en: mexicodesconocido.online, y García Ríos, Jaime; “ Orígenes y Desarrollo del Pueblo de Tarandacua (Época Prehispánica y Colonial), Tesina para obtener el Título de Licenciado en Historia; UMSNH, Escuela de Historia, Morelia, Mich., agosto del 2000, p. 10

3.- Flores Villatoro, Dolores; “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro, Guanajuato”, INAH; 1992, México, p.12

4.-Ibidem., p.13, y Porter, Muriel Noé; “Excavations At Chupícuaro, Guanajuato”, Ed American Philosophical Society; New Series-Volume 46, Part 5; 1956, diciembre; Philadelphia, Estados Unidos, p. 584 a 636

5.- “La Cultura Chupícuaro, los Habitantes del Cielo Azul”, Documento; Oficina Regional de Turismo, Zona Sur; Coordinadora de Turismo de Guanajuato; Sede: Acámbaro, Calle Pino Suárez No. 78-A, Centro, abril de 2005

6.- Flores Villatoro, Dolores; “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro, Guanajuato”, INAH; 1992, México, D.F., p. 12

7.- Urna Prehispánica (Hipotética), Sala de Arqueología del Museo Local de Acámbaro, Guanajuato; Porter, Muriel Noé, “Excavations At Chupícuaro, Guanajuato”; Ed. American Philosophical Society; New Series-Volume 46, Part 5; 1956, diciembre; Philadelphia, Estados Unidos, p. 523 a 537; Flores Villatoro, Dolores, “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro, Guanajuato”, INAH; 1992, México, D.F., p. 13 y 14, y Cervantes Ayala, María del Carmen; “Nuevo Chupícuaro. Una Historia, Un Museo”, Tesis para obtener el Grado de Maestría en

Museología, Centro de Arte Mexicano; 2002, México, D.F., p. 122

8.-Flores Villatoro, Dolores: “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro, Guanajuato” , INAH; 1992, México, D.F., p.15

9.- “La Cultura Chupícuaro, los Habitantes del Cielo Azul”, Documento; Oficina Regional de Turismo, Zona Sur; COTUR, marzo de 2005

10.- Flores Villatoro, Dolores; “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro...”, INAH; 1992, México, D.F., p. 15

11.- Figuras y Vasijas de la Cultura Chupícuaro; Registro y Concesión de Uso de la Colección “Chupícuaro”, Patronato Pro-Museo de Acámbaro, Guanajuato, 28 de abril de 1994

12.- Flores Villatoro, Dolores; “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro...”, INAH; 1992, México, D.F., p. 17 a 22. De la clasificación de los cuatro grupos de producción de cerámica que hay, debe precisarse que: a.- La arcilla, es la más extensa en el trabajo artesanal, b.- la concha, muestra formas diversas y tamaños, c.- el hueso (es quizá de marfil), y d.- la piedra, incluyó la obsidiana.

13.- Figuras y Vasijas de la Cultura Chupícuaro; Registro y Concesión de Uso de la Colección..., Patronato Pro-Museo

14.- Ibidem, y Flores Villatoro, Dolores; “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro...”, INAH; 1992, México, D.F., p. 17-18

15.- Flores Villatoro, Dolores; “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro...” INAH; 1992, México, D.F., p. 15 y 20

16.-Ibidem., p. 15, 17 y 21-22

17.- Flores Villatoro, Dolores: “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro...”, INAH; 1992, México, D.F., p. 20 y 21

18.- Vitrina No. 1, Culturas Prehispánicas de Acámbaro, Sala de Arqueología del Museo Local de Acámbaro.

19.- Ibidem.

20.- Flores Villatoro, Dolores; “Ofrendas Funerarias de Chupícuaro...” , INAH; 1992, México, D.F., p. 13

- 21.- Ibidem., p. 11
- 22.- Garcia Moll Roberto, y Garcia Cook, Ángel, Coordinadores; "Homenaje a Román Piña Chan"; Ed. INAH; Serie:"Arqueología", 1ª. Edición; 1989, México, D.F., p. 7, y Flores Villatoro, Dolores, "Ofrendas Funerarias de Chupícuaro...", INAH; 1992, México, D.F., p. 13
- 23.- Mandujano Vega, Miguel, Presidente del Módulo de Riego "Acámbaro", Alto Río Lerma; Entrevista personal, marzo de 2005; Acámbaro Gto., y Ayala, David, Diputado Local; "La Cuenca del Río Lerma, Ante la Economía y la Vida de Guanajuato", Ed. Talleres Linotipográficos de la Universidad de Guanajuato; 1961, Guanajuato Gto; p. 13 y 17
- 24.- Mandujano Vega, Miguel, Presidente del Módulo de Riego "Acámbaro", Alto Río Lerma, Entrevista personal; Acámbaro, Gto., marzo de 2005
- 25.-"La Cultura Chupícuaro, los Habitantes del Cielo Azul", Documento; COTUR, marzo de 2005, y Cervantes Ayala, Maria Carmen; "Nuevo Chupícuaro. Una Historia, Un Museo", Tesis para Obtener el Grado de Maestría en Museología, Centro de Arte Mexicano; 2002, México, D.F., p. 48
- 26.- Mondragón Briones, Diego; Director del Museo Comunitario "Fray Bernardo Padilla González", Entrevista personal, marzo de 2005; Acámbaro, Gto.
- 27.- Oficina Parroquial de la Iglesia de San Pedro; Nuevo Chupícuaro, Guanajuato, marzo de 2005
- 28.- Mondragón Briones, Diego; Director del Museo Comunitario..., Entrevista personal, marzo de 2005; Acámbaro, Gto.
- 29.- Ibidem.
- 30.- Placa alusiva a la inauguración del Museo Local de Acámbaro, Gto; 22 de Octubre de 1984, Pasillo del Acceso Principal, calle Abasolo No. 10
- 31.- Flores Marini, Carlos, Arq.; "Reglamento e Inventario para la Protección del Valor Histórico-Artístico y Arquitectónico de la Ciudad de Acámbaro, Gto.", SEDUOP-Gto; 1991, septiembre; Anexo A: Cédulas de Inmuebles, Acámbaro; p.9
- 32.- Cruz Álvarez, Ma de los Ángeles; Directora del Museo Local de Acámbaro, Gto; Abasolo No. 10, esq. con Morelos; Entrevista personal, marzo de 2005
- 33.- "La Cultura Chupícuaro, los Habitantes del Cielo Azul", Documento; COTUR, marzo de 2005, y Estebanez, Francisco Javier; "El Estado de Guanajuato", Guía Turística; Ediciones Nueva Guía, S.A. de C.V. y Gobierno de Guanajuato; 1ª. Reimpresión, mayo de 2001, p. 155
- 34.- Argueta Saucedo, Gerardo, y Aguilar, Erika; "Vestigio. Hallan Esqueleto Prehispánico/ Osamenta Anima Interés en Historia", Reportaje; "La Voz de Michoacán", Sección Regional: G, Páginas 1, 6 y 7; 17 de marzo de 2005, Morelia Michoacán.
- 35.- Ibidem., p. 1
- 36.-Ibidem., p. 1
- 37.- Guzmán, Ramiro; "Concluyó el Retiro del Esqueleto de 2 Mil Años", Noticia; El Sol de Bajío, Sección: Región, página 3-M, sábado 12 de marzo de 2005
- 38.- Argueta Saucedo, Gerardo, y Aguilar, Erika; "Vestigio. Hallan Esqueleto Prehispánico...", La Voz de Michoacán, pág. 7-G
- 39.- Ibidem., p. 7-G

Escudo Oficial de Acámbaro: Adoptado el 16 de marzo de 1998

Gerardo Argueta Saucedo.
Cronista de Acámbaro.

El Escudo de 1998 es el OFICIAL, derogándose el de 1987. Y es prácticamente el mismo que se tuvo por decisión popular en el año de 1944.

El H. Ayuntamiento 1998-2000 en una sesión extraordinaria celebrada en la sala del Cabildo del edificio de la Avenida Juárez No. 280, según el Acta No. 12, adoptó nuevamente el de 1944. El creador del Escudo, el periodista José Ríos Velarde (q.e.p.d.), acudió a la sesión en donde explicó el contenido y significado del Escudo de 1944. El Ayuntamiento apoyó por unanimidad la idea de usar el antiguo. En el Acta respectiva, quedó asentado que "... la intención de cambiar el actual Escudo por el anterior, es con la finalidad de rescatar los valores antiguos, así como por la petición de algunos ciudadanos...". De esa forma, se indica: "...sólo se le agregaría la leyenda "Con Acámbaro Nació Guanajuato", y el año de la Fundación de Acámbaro: 1526...". Así, a partir del 16 de marzo de 1998 es como se usa el Escudo Antiguo de la ciudad de Acámbaro. No obstante, al Escudo y fuera de todo acuerdo de Ayuntamiento, se le agregó en la parte superior la frase: "H. Ayuntamiento 1998-2000"; y en su parte inferior, se respetó la palabra: "Acámbaro".

Lamentablemente, a la fecha, todavía hay quien considera que el Escudo Oficial es el de 1987 y no el aprobado en 1998, que a su vez tiene su origen en 1944 con sus respectivas adiciones. La confusión se

debe a dos razones principales: 1.- La existencia de tres Escudos, con rasgos diferentes entre sí, y 2.- la falta de una oportuna política de comunicación social para dar a conocer al pueblo de Acámbaro el acuerdo del Cabildo del período 1998-2000. El Escudo vigente y oficial hoy en día, es el de 1944.

Diseño original del escudo de 1998:
Con Acámbaro Nació Guanajuato



Referencia:

- 1.- Acta No. 12 del H. Ayuntamiento Municipal de Acámbaro, Guanajuato, 1998-2000; Libro de Actas, 1998, Secretaría de la Presidencia Municipal; 2/Feb/2000, Acámbaro, Guanajuato.



La Fuente Taurina.

NUESTROS CRONISTAS.



Gerardo Argueta Saucedo
Cronista de Acámbaro.

Nació el 1º. de octubre de 1961 en Acámbaro, Guanajuato.

Es **Licenciado en Comunicación** por la Universidad Iberoamericana de León con el subsistema de “**Comunicación y Cultura Mexicana**” y la tesis: “Propuesta de una Nueva Barra Programática de Radio ‘Acámbaro’. (Una Oportunidad Desaprovechada)”, y **Maestro en Comunicación** por la **Universidad “Vasco de Quiroga” de Morelia** con especialidad en “**Administración de la Imagen Institucional**” y la tesis: “Museo Local de Acámbaro: Su Imagen Institucional”.

Se ha dedicado al **periodismo** desde el 8 de mayo de **1979**, abarcando **prensa, radio y televisión en los Estados de Guanajuato y Michoacán**. Es **Locutor Categoría “A” para Radio y Televisión** y ha elaborado **numerosos artículos, reportajes y noticias** sobre **historia regional** en medios de comunicación social. En el 2010 tuvo las columnas del “Centenario” y el “Bicentenario” sobre la historia de México en el periódico “7 Días”, el ABC de la Semana, correspondiente a la región sur de Guanajuato con sede en Acámbaro.

Sobre la **historia regional** realiza trabajos de **investigación** desde el mes de **junio** de **1995**. En este sentido **ha participado** en las obras: “**Acámbaro A Través de los Siglos. Desde la Época Prehispánica Hasta Nuestros Días**” (Ed. La

Voz de Michoacán; Febrero de 1998, Morelia, Mich., pp. 159); “**Acámbaro, Cuna del Ejército Mexicano: 22 de Octubre de 1810**” (Ed. La Voz de Michoacán; Junio de 2003, Morelia, Mich., pp. 134), y “**Acámbaro: La Puerta de la Historia en el Bajío. Frontera de Culturas**” (Ed. Puente de Piedra; Septiembre de 2012, Acámbaro, Gto., pp. 284), así como con el tema de “**La Re-fundación de Acámbaro de 1526**” en un **trabajo colectivo**, denominado: “**Acámbaro. Viñetas Históricas**” (Autores Varios; Ed. Puente de Piedra; Diciembre de 2010, Acámbaro, Gto., pp. 96).

También en las ediciones “**Acámbaro: El maguey, el escudo, sus leyendas. Nicolás de San Luis Montañez, Conquistador y Fundador de Pueblos**” (Ed. Puente de Piedra; Septiembre de 2013, Acámbaro, Gto., pp. 130); “**Acámbaro: De Pueblo a Ciudad, 1526-1899**” (Compilación de Textos del Historiador Isauro Rionda Arreguín; Ed. Puente de Piedra; Septiembre de 2013, Acámbaro, Gto., pp. 103); “**Enigmas del Pasado**” (Re-impresión del Texto del alemán Waldemar Julsrud, 1947; Ed. Puente de Piedra; Septiembre de 2013, Acámbaro, Gto., pp. 185); “**Acámbaro, Cuna del Ejército Insurgente. 22 de Octubre de 1810**” (Revista en Caricatura, Ed. Puente de Piedra; Octubre de 2013, Acámbaro, Gto., pp. 30); “**Calendario Cívico, Religioso, Social y Cultural de Acámbaro, Gto.**” (Ed. Puente de Piedra; Noviembre de 2013, Acámbaro, Gto., pp. 66) y “**Poesía y Prosa. Alberto Quintero Álvarez, poeta acambarenses: 1914-1944**” (Ed. Puente de Piedra; Enero de 2014, Acámbaro, Gto., pp. 84).

Fue **Presidente** de la **Corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana** (1998-1999); **Coordinador de Comunicación Social del Comité Municipal de Turismo** (1992-1994, 1995-1997 y 1999-2003); **Director del Museo Local de Acámbaro** (2000-2002) y **Delegado Regional de Turismo en el Sur de Guanajuato**, dependiente de la Coordinadora de Turismo del Estado de

Guanajuato (2002-2005), hoy **Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato**.

Es **Vocal del Patronato del Museo “Waldemar Julsrud”** (2011-2013); **Miembro del Comité Cívico y Cultural “Generalísimo Miguel Hidalgo y Costilla”** (2011-2013) e integrante del **Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura** (2013). No ha dejado de incursionar en la **presentación de pláticas, conferencias, cursos y talleres sobre historia regional**, lo mismo que en la **docencia en las materias de Historia Mundial Contemporánea e Historia de México**.

Es el actual **Cronista del municipio de Acámbaro** (2011-2014) y **Subsecretario de la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato, A. C.** (2013-2016).

Entre la actividad que realiza destaca el **proyecto del magno festejo de los “500 Años de la Incorporación de Acámbaro a la Cultura Hispana 1526-2026”**, vigente desde el 2011; la inclusión de la **figura del Cronista** en la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato** (2011-2014) y la promoción de **eventos cívicos y culturales** que contribuyan al *rescate* y la *recuperación* de la historia del municipio en el bajío.



Reunión de Cronistas en Acámbaro.

EL MUSEO JULSRUD

Gerardo Argueta Saucedo.
Cronista de Acámbaro.

Colección “Julsrud”: Los animales prehistóricos de Acámbaro



En los años 40 del siglo XX cuando se supo de las figurillas de animales anti diluvianos de Acámbaro, surgió un gran interés por ellas, no sin despertar polémica entre los enterados a las disciplinas de la arqueología y la paleontología, lo que prevalece hasta nuestros días. Más aún, si esas figuras las poseía un alemán, don Waldemar Robert Ludwin Julsrud Walden.

Y no es para menos, pues más de 37 mil 500 figurillas reunidas a lo largo de 10 años en una impresionante Colección, es digna de todo comentario. Sin embargo, es de aclararse que la Colección “Julsrud”, así conocida popularmente por los acambarenses, no guarda relación o vínculo alguno con la Cultura mesoamericana de “Chupícuaro”, originaria del período preclásico superior. Son dos asuntos o temas diferentes entre sí, incluso contrastantes, tanto en tiempo como en espacio.

Waldemar Julsrud, quien localizó las figurillas en la falda del Cerro del Toro de Acámbaro,

Guanajuato, elaboró y publicó sobre el particular el libro “Enigmas del Pasado”, fechado en el año de 1947. La obra alentó la polémica. El alemán radicado en Acámbaro y originario de Bremen, Alemania, en donde nació el 16 de octubre de 1875, ofreció una versión muy especial sobre la trascendencia de las figurillas y su relación con el hombre y su mundo. El contenido de la Colección entonces, adquirió un carácter enigmático.

Por fortuna, Julsrud no desestimó el interés por la obra cultural y al paso de los años, pudo conservarla. La Colección fue albergada en su casa de la calle Leona Vicario, esquina con Juárez, en donde tenía una conocida Ferretería de nombre “La Reina”. Al morir el alemán a los 89 años de edad, el 30 de noviembre de 1964, su Familia la conservó celosamente y en 1987, la donó al Ayuntamiento Constitucional de Acámbaro del Período 1986-1988. Desde entonces, la obra está bajo su custodia, aunque ahora a través del Patronato del Museo “Waldemar Julsrud”, A. C., con sede en la calle 5 de Febrero No. 180, esquina con Javier Mina, desde el 9 de octubre del año 2000. Aquí, la población puede conocer y apreciar la riqueza y diversidad de la Colección.

En forma previa, entre el año de la donación de la obra cultural al gobierno del municipio y su exhibición en el Museo (1987-2000), las figurillas estuvieron primero en un anexo del edificio del DIF; y después, en el inmueble de la Presidencia Municipal de la calle Juárez No. 280. De ahí, pasaron a la institución museística. A la fecha, la Colección integra a más de 22 mil piezas de las más de 37 mil 500 que hubo durante los años 40. El Museo “Waldemar Julsrud” es inaugurado en el mes de febrero del 2002 y abre sus puertas al

público en octubre de ese año. Cuenta con una exposición permanente de la Colección “Julsrud” en siete salas que exhiben 1 mil 277 piezas de gran calidad artística. Todas, desde su origen, son únicas; no hay, ni hubo, dos iguales. Esa diversidad es lo que la hace especial a nivel mundial.

Es de destacarse que el inmueble que ahora alberga al Museo “Waldemar Julsrud” fue un leprosario en una época y posteriormente, la sede de una base de operaciones militares de la ciudad. Con un proyecto museístico bien detallado y un edificio remodelado, la obra de Julsrud es que pudo exhibirse públicamente desde el inicio del tercer milenio para beneplácito de las actuales y las futuras generaciones de mexicanos. La Colección de animales prehistóricos, el libro “Enigmas del Pasado”, el inmueble del Museo y la figura de Waldemar Julsrud hacen de la institución un sitio obligado para visitarse en Acámbaro.

Hoy en día y gracias a la internet, la red mundial de la información, y a las redes sociales, miles de personas saben de la existencia del lugar, o mejor aún, del Museo del Enigma. La obra cultural ya ha sido exhibida en países de Europa: Alemania y Austria, así como de Asia: Corea y Japón. Los medios masivos de comunicación social, periódicos y televisión principalmente, la han proyectado a nivel internacional, incluso en ciudades de Japón y Estados Unidos. Un esfuerzo destacado en todo ello es el del dinámico Patronato del Museo “Waldemar Julsrud”, A. C., así como de la Dirección General del mismo. Tal esfuerzo está orientado a difundir y a promover la obra-Julsrud, sin perder la perspectiva de ser una Colección de figuras de animales antediluvianos de incalculable valor artístico.

Si el libro “Enigmas del Pasado” de 1947 es digno de leerse finalmente, la Colección obliga a todos a conocerla, cuya historia abarca dos siglos y dos milenios.

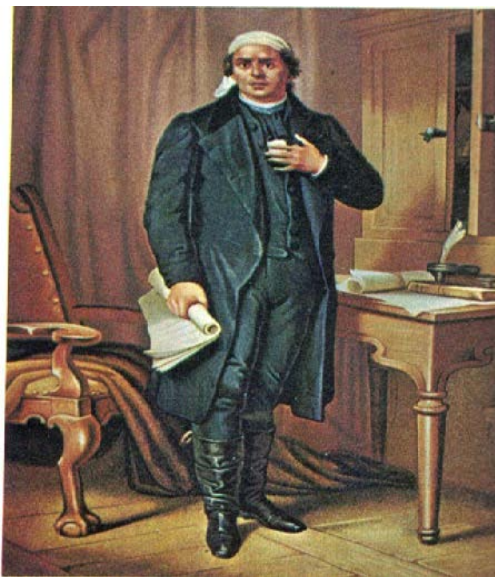
La obra-Julsrud es un legado patrimonial, turístico y cultural, propio de su género, que merece conservarse, algo que muchas ciudades del mundo desearían tener y no pueden, sólo Acámbaro.

RAÍCES DE JOSÉ MARÍA MORELOS EN ACÁMBARO.

Juan de Morelos, Diego de Morelos y Diego Manuel Morelos

Raíces familiares de don José María Morelos y Pavón

**Gerardo Argueta Saucedo.
Cronista de Acámbaro.**



José María Morelos.

A raíz de que don Miguel Hidalgo y Costilla comisionara a don José María Morelos y Pavón para

insurreccionar el sur de la Nueva España, en octubre de 1810, el Cura de Carácuaro asumió con beneplácito la encomienda.

Así, entre 1810 y 1811-1815, Morelos dio continuidad al proyecto independentista. El notable insurgente llegó a ser un genio de lo militar, reconocido incluso por Napoleón Bonaparte.

Por fortuna, el ilustre sacerdote tuvo en Acámbaro antecedentes familiares en el poblado rural de Chamácuaro en la persona del señor Diego de Morelos, hijo de don Juan de Morelos e Isabel de Ortega. Juan de Morelos fue el primer español que llegó a la región de Acámbaro y se asentó en la Estancia y posterior Hacienda de Chamácuaro a principios del siglo XVII, dedicándose a la explotación agrícola. Al inmueble se le conoce hoy como la Hacienda “El Coyote”.

Diego de Morelos prosiguió la labor agrícola y debido a una deuda que su padre contrajo por el pago de diezmos con la iglesia católica, emigró a Guadalajara como a mediados de 1650.

Posteriormente, a fines del siglo XVII -por el año de 1690-, en la región aparece nuevamente otro Diego, pero ahora con el nombre de Diego Manuel Morelos, originario de Acámbaro. Junto con Tomás y Gertrudis Morelos van a Valladolid y de ahí a la hacienda de Sindurio. Este Diego Manuel Morelos fue bisabuelo paterno del prócer. Los dos últimos hijos de don Diego Manuel Morelos fueron los gemelos Bernarda y Domingo Gerónimo Morelos, quien a su vez sería el abuelo de don José María Morelos. Gerónimo Morelos tuvo como hijo a Diego Manuel Morelos, quien se casó con Juana Guadalupe Pérez Pavón, originaria de Querétaro. Ambos, Diego Manuel Morelos y Juana Guadalupe Pérez Pavón, fueron los padres de José María Morelos y Pavón. Por la parte materna, el bisabuelo de Morelos fue Pedro Pérez Pavón, de Apaseo, Guanajuato, quien tuvo como hijo a José Antonio Pérez, el abuelo del héroe nacional.

El investigador Raúl Chávez agrega en su libro “La Progenie de Morelos” en torno a Domingo Gerónimo Morelos que éste estuvo casado con

Luisa de Robles, quienes procrearon a (Diego) Manuel Morelos. Don Manuel Morelos fue el padre del ideólogo de los “Sentimientos de la Nación” y casó con Juana (Guadalupe) Pérez Pavón, natural de Querétaro, hija a su vez de don José Antonio Pérez Pavón y de doña Juana María de Estrada. De ambos hubo ocho hijos -3 varones y 5 mujeres-, de los que el tercero era don José María Morelos y Pavón. El insurgente nació en Valladolid el 30 de septiembre de 1765.

De Diego Manuel Morelos, el bisabuelo paterno del prócer, el académico Raúl Chávez Sánchez señala que nació tal vez un poco antes de 1683 en Acámbaro, pues su esposa Juana Núñez de Villalón y Sandoval nació en Sindurio el 18 de abril de 1683 y falleció el 8 de febrero de 1749. Ambos casaron en alguna fecha del año de 1710.

El antecedente de Morelos en Acámbaro es de gran relevancia, puesto que pocos pueblos pueden decir que tienen raíces familiares de un prócer nacional. La participación del “Siervo de la Nación” en la lucha armada por la independencia nacional, como se sabe, fue fundamental para construir una nueva Nación.

De la presencia de los familiares de don José María Morelos y Pavón en Chamácuaro, actual municipio de Acámbaro, Gto., Raúl Chávez Sánchez comenta en el prólogo del libro “La Progenie de Morelos” que por la vía materna, los antecedentes llegan hasta Apaseo el Alto, Guanajuato; y por la paterna, que datan de España y llegan a estos lares novohispanos para fines del siglo XVI. Se asientan primeramente en la región de Guasindeo, entre Acámbaro y Celaya, dando que el peninsular agricultor y ganadero Juan de Morelos hace su aparición en estas tierras por 1589.

La familia Morelos fue de “las primeras de (los) colonos y estancieros de aquel lejano siglo XVI en lares de la entidad michoacana” (cuando Acámbaro todavía pertenecía a esa Provincia de la Nueva España), principalmente en la zona de lo que era Guasindeo. Y es que de la familia Morelos se creía que tuvo su origen en lo que fue el obispado de Michoacan, a partir del primer tercio del siglo XVII.

Ignacio González Polo -comenta Raúl Sánchez-, indica que “de quien sí existen constancias tempranas en Michoacán es de Don Diego de Morelos, que en 1643 aparece en la lista de colonos de la Congregación y Valle de Guatzindeo...”, y que de él hubo descendientes que se extendieron por las provincias de Guadalajara, Guanajuato y Querétaro. De acuerdo con esto, el inicio familiar entonces es del siglo XVI.

Raúl Chávez, autor –como se cita-, de “La Progenie de Morelos”, menciona: “Juan de Morelos se acercó en Acámbaro posiblemente a finales del siglo XVI o muy principios del XVII. Adquirió la extensa Estancia de San Juan Chamácuaro, distante de Acámbaro tres leguas (12.5 Km.), en donde se dedicó a la cría de ganado mayor y a la siembra de trigo y maíz. Instaló también en su hacienda una pequeña industria textil en la que tenía cuatro telares y diez tornos. Como en su hacienda no tenía ovejas, compraba la materia prima para maquilarla.

Y agrega el investigador: “Juan de Morelos, que como menciona el Padre Gabriel Ibarrola en su libro *Familias y Casas de la Vieja Valladolid*”, fue un ‘Hidalgo procedente de Castilla y poblador de los más antiguos del pueblo de Acámbaro (en) donde pasó su vida dedicado a la agricultura y a la cría de ganado mayores y menores. Asimismo precisa que a su arribo a (la) Nueva España, Juan de Morelos se acercó en el pueblo de Celaya, donde conoció a María Magdalena Ortega de la Cruz y por su hijo, Diego de Morelos Ortega, ahora sabemos que el matrimonio de sus padres tuvo lugar en Celaya el día 18 de noviembre de 1591, y que éste llegó a fin diez años después a la muerte de su madre, por lo que “Juan de Morelos debió llegar a la Nueva España muy poco antes de su matrimonio; tal vez entre 1589 y 1590. Debió ser muy joven, pero con la suficiente edad como para correr mundo y venir en busca de fama y fortuna. Es más, debió de andar entre los 20 y los 25 años de edad, de donde se deduce que debió nacer entre 1561 y 1566 en algún lugar de España.

Raúl Chávez destaca que conocemos el dato de que (Juan de Morelos) murió entre el 14 y el 15 de diciembre de 1638, por lo tanto, falleció alrededor

de los 72 años, y por lo que respecta a su hijo Diego, éste nacería por el mes de septiembre de 1592, quedando huérfano de madre a los nueve años de edad, siendo tal vez éste el motivo por el cual muy poco tiempo después de su viudez, Juan de Morelos contrajera segundas nupcias; esta vez, con Isabel Durán, hecho que debió ocurrir entre 1601 y 1602, dato que nos sirve para llegar a la conclusión (de) que Diego de Morelos, cuando murió en Guadalajara el 4 de octubre de 1654, andaba por los 62 años de edad.

El investigador comenta que a raíz de una mala deuda económica pactada con la iglesia, la situación financiera de Juan de Morelos fue mala, pues no logró solventar el problema por las severas condiciones impuestas; y su hijo, Diego de Morelos, trataría de defender el patrimonio familiar. La deuda ascendía a la cantidad de \$ 3,120.00 pesos. Juan de Morelos enfermó y más tarde murió. El documento que sirve para cobrarle a Juan de

Morelos revela que había obrajes y tierras de ella y seiscientas reses vacunas, macho y hembra, que en dicha Estancia tiene, de todas edades, así como yeguas. También estaba sembrada de trigo y maíz. La deuda final, quitando los pagos hechos a la iglesia por Juan de Morelos, era de \$ 2,330 pesos. Pero la iglesia no aceptó perder dinero y posteriormente cobró, quedándose con diversas propiedades como ganado y telares. Asimismo en enero de 1640 confiscó bienes muebles e inmuebles del fiador Bernabé de Vigil. La iglesia volvió a insistir en cobrar, pero en la hacienda de San Juan Chamácuaro de Acámbaro ya no había tierras trabajándose y la Casa estaba deshabitada. Para julio de 1640 el asunto terminó, lo mismo que con el Fiador.

A su vez Diego de Morelos, acosado por el fuerte adeudo heredado por su padre con la iglesia, huyó a Guadalajara donde murió el 4 de octubre de 1654.

Referencias:

- 1.- Chávez Sánchez, Raúl; "La Progenie de Morelos"; Ed. H. Ayuntamiento Constitucional de Apatzingán 1999-2001; 1ª. Edición, mayo del 2002; Morelia, Michoacán, p. 43 a 56
- 2.- El dato de los antecedentes familiares de Morelos en Acámbaro los dio a conocer por vez primera en la ciudad el Dr. Carlos Herrerón Peredo, Presidente de "El Colegio de Michoacán". Sustentó la Conferencia: "Inicio y Final de Morelos" el viernes 19 de julio del 2002 en el Auditorio del Museo Local, con motivo de los eventos del Vigésimo Aniversario de la Corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana de Acámbaro 1982-2002.

Grupo de los Cronistas del Estado. Homenaje al Maestro Rionda en Guanajuato.



El Cronista Guanajuatense



Órgano de difusión
de la Asociación de Cronistas
del Estado de Guanajuato,
A.C.

Consejo Directivo

-Profr. Aurelio Conejo Rubio
Presidente
-Francisco Sauza Vega
Secretario

Consejo Editorial

-Arq. David M. Carracedo N.
-Lic. Gerardo Argueta S.
-L.H. Francisco Tadeo Lugo
-Lic. J.Sergio Hernández R.
-Profr. Luis Felipe Rodríguez
-Profr. Sergio Martínez T.

Tarimoro, Gto.
Marzo 2014
e-mail:
cronistasguanajuato.2013 @
gmail.com

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Editorial..... | 1 |
| Municipio de Acámbaro un pueblo con historia..... | 2 |
| Fundación de Acámbaro | 6 |
| Época Prehispánica. La Cultura Chupícuaro.. | 13 |
| Escudo Oficial de Acámbaro..... | 20 |
| Nuestros Cronistas..... | 21 |
| El Museos “Julrud” | 22 |
| Raíces de José María Morelos en Acámbaro..... | 24 |